

ACTA N° 2007-08

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 25 de abril de 2007, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia de la Vicerrectora Académica, Aura López; del Secretario, Alejandro Teruel; de la Directora de la Sede del Litoral, Niurka Ramos; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Cristián Puig; del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Roberto Rodríguez; de la Prof. Mary Isabel Gonzatti, en representación de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Diana Ajami; del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales Raúl Serey; del Decano de Estudios Profesionales, Renny Badra; de la Decana de Estudios Generales, Lourdes Sifontes; del Decano de Investigación y Desarrollo, José Luis Paz; del Decano de Estudios Tecnológicos, Jesús Yriarte; del Decano de Extensión, William Colmenares; del delegado profesoral de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Rubén Jaimes; de la representante estudiantil bachiller Larissa Gómez; del Director de la Unidad de Laboratorios, Sergio Díaz; del Director de Servicios Multimedia, Fidel Gil; de la Directora de Desarrollo Estudiantil, Beatriz Girón; de la Directora de Desarrollo Profesorado, Ana Rivas; de la Directora de Relaciones Internacionales, Carmen Caleyá; y por la Secretaría de los Consejos, la Lic. Giovanna Di Bella.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- I.** Consideración del Orden del Día
- II.** Aprobación del Acta N° 2007-07
- III.** Informe de la Vicerrectora Académica
- IV.** Situación de la Sede del Litoral
- V.** Número de Estudiantes en carreras cortas y del CIU 2007
- VI.** Educación a Distancia
 - Políticas
 - Inventario de Recursos
- VII.** Avance PIO-TV
- VIII.** Asuntos delegados
 - a.** Jurado para trabajo de ascenso
 - b.** Solicitud de ingreso por equivalencia
- IX.** Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Fue aprobado el orden del día tal y como fue presentada.



II. APROBACION DEL ACTA N° 2007-07

Fue aprobada el acta N° 2007-07 con las observaciones que le fueron formuladas.

III. INFORME DE LA VICERRECTORA ACADÉMICA

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López, solicitó al Cuerpo disculpas en nombre del Decano de Estudios de Postgrado, profesor Pedro Berrizbeitia, quien no podrá asistir a la sesión del Consejo, agregó que en el transcurso de la misma, podría incorporarse un delegado por ese Decanato. Seguidamente dio a conocer los siguientes aspectos:

1. En la semana del 9 al 13 de abril se llevó a cabo la VII Reunión Nacional de Currículo y el I Congreso Internacional de Calidad e Innovación en Educación Superior con asistencia de 600 personas. Como coordinadora de ese Cuerpo, la Vicerrectora Académica presentó la ponencia: “La posición del núcleo de vicerrectores académicos ante los desafíos y los debates de la universidad venezolana en la actualidad”.
2. El viernes 13 de abril se realizó la Segunda Reunión Ordinaria del Núcleo de Vicerrectores Académicos, contando con la presencia de 31 representantes de las 49 Universidades que actualmente conforman el Núcleo. Como punto de agenda el Dr. Antonio Rafael Castejón, Director de la OPSU, informó sobre los planes y políticas del Ministerio de Educación Superior. La profesora López ofreció a los Consejeros un CD con las ponencias del Congreso, los interesados pueden solicitarlo al vicerrectorado o a través del correo conacad@usb.ve.
3. En el próximo Consejo Directivo, el Vicerrector Administrativo presentará una propuesta sobre la Normativa para el uso del transporte estudiantil en la USB. La Vicerrectora envió dicho documento para su revisión a los Decanos de Estudio y a los representantes estudiantiles, quienes a su vez, referirán sus observaciones a los representantes que asisten al referido Consejo, la intención es generar una discusión más completa al momento de su presentación.
4. Hizo entrega de dos documentos producto de un estudio de la Comisión Permanente de Organización y Transformación Universitaria, adscrita a la Comisión de Planificación y Desarrollo. Uno de ellos es una propuesta de “Reestructuración de las Divisiones existentes en la USB”, la misma será presentada a las Autoridades por los integrantes de la citada Comisión, el próximo lunes 30 de abril a las 2:00 pm. en la Casa de Los Naranja. El otro tiene que ver con la propuesta sobre la “Construcción de residencias estudiantiles”, destacando que se trata de un proyecto de alto impacto para el cual se hace necesaria la búsqueda de financiamiento a través de la LOCTI y el Consejo de Fomento. La Vicerrectora Académica exhortó a los Consejeros a revisar el material con el objeto de que puedan conocer su contenido con antelación a las presentaciones formales.
5. La Vicerrectora Académica exhortó a los Consejeros a revisar el material con el objeto de puedan conocer su contenido con antelación a las presentaciones formales. Respecto al segundo documento subrayó Participó a los Miembros,

JK
-11)

que mañana Jueves 26 de abril asistirá a una la tercera reunión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades (CNU), motivo por el cual no estará en la Universidad, sin embargo estará disponible para alguna situación a través de su teléfono celular.

IV. SITUACIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL.

La Vicerrectora Académica, profesora Aura López abrió este punto haciendo un breve recuento del estado actual de la Sede e indicó que la misma se encuentra en una etapa de transición en donde los estudiantes continuarán recibiendo clases en la sede donde iniciaron sus estudios. También refirió que el inicio de actividades en Camurí está condicionado por la vialidad, la infraestructura y por la seguridad. Respecto al foro entre las autoridades universitarias y los profesores de la Sede de Camurí, informó que la misma contó con la asistencia de 80 profesores aproximadamente, no todos pertenecientes a la sede de Camurí. En este foro participó además, el Director de la Comisión de Planificación y Desarrollo, profesor Vincenzo Libretti, quien habló de la historia de Camurí refiriéndose a los inicios de esa Sede, sus proyectos y el llamado a las labores en sus instalaciones, destacando las situaciones críticas acontecidas. También hizo referencia al sistema de estudio, al pasar de la modalidad de estudios no presenciales a la presencial, acción que en su momento, causó molestias e inconformidad entre los profesores, superados luego. La Vicerrectora complementó su intervención haciendo notar que en este momento, a causa del deslave de 1999 y notando que las obras de infraestructura en la sede avanzan, vislumbrándose así el inicio de actividades, de nuevo se genera una angustia por el cambio de ambiente. Agregó que esta situación ha sido una de las tareas más retadoras para las autoridades y la comunidad universitaria, pero que la USB tiene la responsabilidad como universidad, de apoyar esa región deprimida ya que con su presencia podría mejorar sus condiciones. Otro de los aspectos que indican la voluntad de contribuir con la zona es la implementación del Ciclo de Iniciación Universitario 2006 (CIU), carreras cortas, el cual está dirigido exclusivamente a los estudiantes del Estado Vargas

La Directora de la Sede del Litoral, profesora Niurka Ramos, por su parte realizó comentarios sobre el clima organizacional de la institución y la responsabilidad de todos los que la integran. Solicitó a los Directores de Divisiones, a través de sus Consejos, la máxima colaboración de los Jefes de Departamentos. Por otra parte, indicó que esta sería una excelente oportunidad para que la USB demuestre su capacidad de gestión al contribuir en una zona deprimida a través de la ley de servicio comunitario, temas de urbanismo, ambiente, sanidad y temas de investigación con alto impacto que fortalezcan la zona. Continuó su intervención informando que a nivel de infraestructura, las obras han avanzado favorablemente en la meseta más no así en la parte del valle (instalaciones deportivas y todo lo diseñado en ese espacio). Ante esto, se están acondicionando espacios para canalizar actividades recreativas y físicas de los estudiantes, entre tanto también se usan las instalaciones del Estadio de Naiguatá, el de la Universidad Marítima del Caribe y el de La Escuela Naval. La dotación y equipamiento de la sede, se encuentra en la etapa de licitaciones y se ha logrado avances concretos, específicamente en la biblioteca.

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte, solicitó a las Divisiones de Ciencia Biológicas, Ciencias Sociales y Humanidades y la de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, tomar previsiones de



recursos y establecer estrategias para ofrecer a los estudiantes de la cohorte 2007, los cursos de Estudios Generales.

El Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, se refirió al avance de obras y solicitó dar a conocer los trabajos que han realizado MINFRA y CORPOVARGAS convocando a una reunión para informar sobre ello, ya que al parecer, se han generado importantes trabajos que la gran mayoría de los miembros de la comunidad varguense, ignora.

El Secretario de la USB, profesor Alejandro Teruel, resumió los aspectos presentados en la referida reunión con los profesores del Litoral que tienen que ver con los planes de la Secretaria, en ese sentido comentó que, atendiendo a los lineamientos bajo los que se han realizado estos planes se están considerando:

1. Lograr la integración de servicios entre sedes con paridad de calidad de servicios entre profesores, alumnos y personal administrativo, para que puedan tener acceso a los mismos servicios con igual calidad, sin sacrificar la agilidad operativa, permitiendo dar respuestas razonables y oportunas sin burocratizar los procesos.
2. Que exista previsión de crecimiento de la demanda, evolución tecnológica y cambios de uso de espacios.
3. Para el inicio en la nueva sede, se está previendo comenzar con un máximo de 1000 estudiantes y aproximadamente 200 personas entre personal docente, administrativo y obrero.
4. Existe una distinción entre las condiciones necesarias para iniciar los servicios y las condiciones máximas, que el profesor denominó condiciones "plus", a las que se estaría apuntando, relacionado con los recursos presupuestarios y el proceso inflacionario que limita la adquisición de todos los equipos.
5. Se planifica tener zonas de acceso inalámbrico en ambas sedes, aunque por ahora, para la sede del Litoral este servicio es considerado "plus".
6. Respecto al servicio de video conferencia, ello dependerá del enlace que llegue a Camurí, por ahora se cuenta con una conexión insuficiente (128 megabits por segundo), igual al del año 1999. La meta es llevarlo al menos, a 1 megabits por segundo. Sólo con un enlace con 2 megabits puede ofrecerse un servicio de videoconferencia.
7. En cuanto al servicio de Biblioteca, las piezas tecnológicas están adecuadas y el servicio se está integrando para funcionar según lo pautado. Sin embargo aún falta revisar las provisiones en recursos humanos para escalar el servicio actual al nivel previsto para el inicio de actividades.

V. PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE ESTUDIANTES EN CARRERAS CORTAS 2007 Y EN EL CICLO DE INICIACIÓN UNIVERSITARIA (CIU) 2006.

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Jesús Yriarte hizo referencia a las tablas entregadas a los Consejeros - *las cuales se anexan a esta acta*-, las mismas reflejan:

- "La Distribución histórica de admitidos e inscritos de las cohortes 2001 a 2006, por carrera": destacando el incremento de estudiantes en algunas



carreras, y el porcentaje de deserción, el cual no ha variado significativamente.

- “Histórico de porcentajes de ingresos de estudiantes procedentes del estado Vargas”. En ésta subrayó que los estudiantes procedentes del estado Vargas, inscritos entre los años 1995 al 1999, fue de un promedio de 40 %, mientras que en los años posteriores hasta el 2006, los datos reflejan una disminución en los inscritos a un promedio del 19%.
- “Estimaciones de ingreso del CIU de la cohorte 2006”. A grosso modo se indicó que de los 295 estudiantes que se inscribieron en el CIU, se estima que 150 se inscribirán en el ciclo básico 2007, (entre un rango de 130 y 220), esto dado que muchos de ellos no llegarán a cumplir con los requisitos de prosecución.
- “Estimación para cohorte 2007 y CIU 2006 que ingresa como cohorte 2007”. Se está considerando mantener el mismo número de inscritos por admisión que en el 2006, más la estimación del CIU 2006.

Luego de que el profesor Yriarte finalizó su exposición, los miembros del Cuerpo realizaron una serie de formulaciones entre las cuales se encuentran:

- ¿Siempre se mantiene esa diferencia de porcentaje entre las carreras de programas administrativos con las de programas tecnológicos?
- Procurar aclarar mejor las cifras de la tabla.
- La estimación de 150 estudiantes del CIU 2006, parece ser muy baja.
- Llama la atención el número tan bajo en las áreas de Hotelería y Turismo, siendo un área tan demandada.
- Si la propuesta es ofrecer los cupos en las carreras que se solicitan, ¿existe capacidad para atender a todos los solicitantes?

La Directora de la Sede del Litoral, profesora Niurka Ramos, aclaró parte de las respuestas y el profesor Yriarte complementó de la misma manera.

VI. EDUCACIÓN A DISTANCIA

- Políticas.
- Inventario de Recursos Humanos.

La Vicerrectora Académica inició el punto informando que este tema se está discutiendo tanto en la Comisión Asesora de Políticas de Admisión, en donde se está definiendo el número de admitidos a la Universidad y las modalidades con las que se pueden atender a estos estudiantes, así como con la Dirección de Desarrollo Profesional, instancia primordial en la formación de recursos en esta área. Invitó a los profesores a aceptar el reto e insertarse en este sistema y solicitó que para el próximo año se ofertaran asignaturas no presenciales, especialmente en los cursos de la carrera de Organización Empresarial, por ser el programa piloto en esta nueva modalidad. Seguidamente y en atención a la solicitud realizada a las Divisiones Académicas, el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, profesor Roberto Rodríguez, presentó al Cuerpo el levantamiento de un inventario de cursos a distancia que están siendo aplicados por los profesores de la División que él dirige. El informe, *-el cual se anexa a esta acta-* contiene las gestiones realizadas y los resultados obtenidos. Luego de la presentación, los miembros del Consejo realizaron las siguientes formulaciones:

- ¿Existe apoyo tecnológico al programa?

Handwritten signature and initials: "Xh" above a box containing "A11".

- ¿Se están canalizando los recursos?
- ¿Por qué no se aportan datos de los Departamentos de Ciencias Económicas y Administrativas ni de Filosofía?
- ¿Cuántos de los cursos semi presenciales pertenecen a Estudios Generales y cuántos de ellos estarían dispuestos a avanzar en la modalidad a distancia?
- ¿Los profesores del área de Ciencias Sociales que están trabajando en esta modalidad a distancia, estarían dispuestos a participar en el programa de Organización Empresarial?
- ¿Existen datos sobre el impacto que este tipo de cursos ha tenido en la carga de los departamentos?
- ¿A qué se refiere el término de profesor con experiencia?
- Difundir la presentación para que el profesor se motive y conozca que la institución está comenzando a trabajar en esta nueva modalidad.
- Atender lo relacionado con el diseño instruccional (guión, especialistas, producción, transmisión, soporte).

El Profesor Rodríguez, luego de tomar nota de los planteamientos de cada miembro, consideró y respondió a cada uno de ellos y solicitó a las instancias competentes apoyo necesario para poder funcionar y hacer de este programa una realidad.

La Vicerrectora Académica felicitó al profesor Rodríguez el material presentado y manifestó la necesidad de hacer revisiones para incluir en el Baremo del Bono de Rendimiento Académico (BRA), valorando esta actividad, por lo que instó a la Divisiones Académicas que presenten una propuesta del referido instrumento, considerando los elementos de un profesor que maneje las herramientas de educación a distancia, con miras a buscar un perfil profesional que se desea como profesor. También solicitó que se insertara en la página web, el pensum de la carrera de Organización Empresarial con los objetivos del curso a objeto de que el profesor interesado en ofrecer alguna asignatura, acuda y participe en este nuevo proyecto. Por otro lado, solicitó al Director de Servicios Multimedia, ingeniero Fidel Gil, insertar en la página web la presentación del profesor Rodríguez para motivar a los profesores a la vez de reseñarla en prensa conjuntamente con el pensum de la carrera de Organización Empresarial.

VII. AVANCE DE PIO – TV

La Vicerrectora Académica inició este punto agradeciendo al Director de Servicio Multimedia, Ing. Fidel Gil junto con su equipo de trabajo, el material preparado. El Prof. Gil proyectó el video de la mitad del programa de Pio TV, el cual está dirigido a los estudiantes que cursan el 5to. año de educación media y cuyo contenido es de matemáticas. Finalizada la proyección, el Ing. Gil dio a conocer que la realización del programa se originó de la necesidad de atender a más estudiantes que demandan acceso al Programa de Igualdad de Oportunidades (PIO), el cual no tiene capacidad para atender a todos los aspirantes. Continuó diciendo que el programa ha sido presentado ante las autoridades rectorales, de quienes ha recibido su aval y apoyo económico y las mismas han solicitado que los programas salieran al aire en el mes de noviembre. Agregó, que a través de la LOCTI se presentó el proyecto para culminar los programas y que como planes futuros tienen previsto aplicar la modalidad en las áreas de, Biología, Física, Química y Lengua y Literatura. Comunicó que se prevé la finalización de todos los programas del área de matemáticas, ocho en total, durante el mes de diciembre

Handwritten signature and initials

2007. Actualmente sólo está terminado el primer programa, están en postproducción los programas dos y tres, se encuentra en proceso de grabación el programa cuatro y en preparación el cinco. Aclaró que en cuanto a los recursos económicos, aún no existe disponibilidad financiera, sin embargo se sigue trabajando para mantener el cronograma.

Luego de esta breve exposición, los miembros realizaron los siguientes planteamientos:

- ¿Cuál es la cantidad de que se debe disponer para finalizar los programas el mes de noviembre?
- ¿Se está pensado hacer estos programas para otras disciplinas?
- De acuerdo a la realidad del momento respecto a lo planteado sobre el sistema nacional de admisión y luego de observar que el mensaje transmitido es, que el estudiante ingrese a nuestra universidad, ¿debería cambiarse el mensaje?
- ¿Cuál es el área de cobertura para la proyección del programa?

La Vicerrectora Académica enfatizó sobre la alta calidad de la producción e informó que los programas se presentará al Dr. Antonio Rafael Castejón, Director de la OPSU, conocer su punto de vista para luego considerar realizarlo en otras disciplinas. Aclaró que los departamentos y profesores interesados, deben estar avanzados en el proceso, atendiendo a todo el aspecto técnico y de diseño instruccional, comentado en este Consejo. Al finalizar su intervención, felicitó al Director de la DSM y al equipo que apoyó la producción de este trabajo. Se acordó enviar una carta de felicitación por el producto observado.

VIII. ASUNTOS DELEGADOS

a. Jurado de Trabajo de Ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas y de Ciencias Sociales y Humanidades, fue designado el jurado que habrá de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

Antes de discutir este punto, el Prof. Alejandro Teruel se retiró dado que conforma el Jurado.

- **“INTERROGACIÓN DE DOCUMENTOS TEXTUALES”**, presentado por la Profesora **SORAYA ABAD**, adscrito al Departamento de Computación y Tecnología de la Información, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Roger Soler	Presidente
Prof. Alfredo Matteo	Miembro principal externo
Prof. Jorge Lobo	Miembro principal externo
Prof. Alejandro Teruel	Miembro suplente interno
Prof. Isabel Besembel	Miembro suplente externo

- **“AVANCES RECIENTES EN BASES DE DATOS DIFUSAS”**, presentado por el profesor **LEONID TINEO**, adscrito al Departamento de

Computación y Tecnología de la Información, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Rosalba Lamanna	Presidente
Prof. Jonás Montilva	Miembro principal externo
Prof. Ramón Pino	Miembro principal externo
Prof. María Angélica Pérez de Ovalles	Miembro suplente interno
Prof. Wladimir Rodríguez	Miembro suplente externo

Antes de discutir este punto, el Prof. Cristián Puig se retiró dado que conforma el Jurado.

- **“FORMACIÓN DE MESOFASE EN CRUDOS PESADOS Y SUS RESIDUALES”**, presentado por el profesor **ALEJANDRO REQUENA**, adscrito al Departamento de Procesos y Sistemas, a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. María Mercedes Pérez	Presidente
Prof. Cristián Puig	Miembro principal interno
Prof. María Antonieta Ranaudo	Miembro principal externo
Prof. Oswaldo Nuñez	Miembro suplente interno
Prof. Iván Machín	Miembro suplente externo

- **“ADAPTACIÓN Y VALIDACIÓN DE UN INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO MORAL EN DOS POBLACIONES: ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y TRANSGRESORES DE LEY”**, presentado por el profesor **JORGE RAMÍREZ**, adscrito al Departamento de Ciencia y Tecnología del Comportamiento, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Leticia Guarino	Presidente
Prof. Guillermo Yáber	Miembro principal interno
Prof. Alida Cano de Faroh	Miembro principal externo
Prof. Alicia Cardozo	Miembro suplente interno
Prof. María Luisa Lodo Guidi	Miembro suplente externo

- **“FRANCISCO ZARCO Y LAS MASCARAS DE LO BANAL”**, presentado por la profesora **CECILIA RODRÍGUEZ**, adscrita al Departamento de Lengua y Literatura, a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Paulette Silva	Presidente
Prof. Josefina Berrizbeitia	Miembro principal interno
Prof. Luz Marina Rivas	Miembro principal externo
Prof. Iraida Cacique	Miembro suplente interno
Prof. Alvaro Contreras	Miembro suplente externo

Yh
11

b. Solicitudes de ingreso por equivalencia de la Sede del Litoral

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Tecnológicos, relativo a las solicitudes de ingreso por equivalencia que se listan más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
004/2007	Sarache Paredes, Yecny del Carmen	Cursó estudios en Comunicación y Electrónica en el Instituto Universitario Militar de Comunicaciones y Electrónica de la Fuerza Armada	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Tecnología Electrónica en la USB, a partir del trimestre abril-julio 2007 . Índice académico del estudiante 3,72/5 . Índice académico promedio de la carrera 3,70/5 . Conceder por equivalencia veintiún (21) asignaturas por un total de sesenta (60) créditos.
005/2007	Fumero Jaramillo, Reinaldo José	Cursó estudios en Comunicación y Electrónica en el Instituto Universitario Militar de Comunicaciones y Electrónica de la Fuerza Armada	Aprobar su ingreso por equivalencia a la carrera de Tecnología Electrónica en la USB, a partir del trimestre abril-julio 2007 . Índice académico del estudiante 3,81/5 . Índice académico promedio de la carrera 3,70/5 . Conceder por equivalencia veintiún (21) asignaturas por un total de sesenta (60) créditos.

IX. PUNTOS VARIOS

1. El Director de la Unidad de Laboratorios, profesor Sergio Díaz, invitó al Cuerpo a un evento que se celebrará esta tarde a las 4:00 pm. en el conjunto de auditorios y en el que se presentará el Sexto Prototipo del vehículo Formula – SAE.
2. La Vicerrectora Académica pidió disculpas en nombre del Decano de Investigación y Desarrollo, profesor José Luis Paz, debido a que tuvo que retirarse para asistir a una actividad en la Academia de Ciencias, en su nombre invitó a los Consejeros a una Tertulia Galileana pautaada para el día viernes 25 a las 9:30 am. en la Sala del Decanato de Investigación y Desarrollo. La misma tiene como propósito recoger propuestas y solicitudes para mejorar la gestión del DID. A través de esta actividad se busca mayor participación además de discutir sobre las políticas que debe adoptar el Decanato para cumplir su misión con mayor eficacia y eficiencia.
3. La Directora de Desarrollo Estudiantil, profesora Beatriz Girón, informó sobre los siguientes aspectos:
 - Reiteró la información dada por el profesor Sergio Díaz, invitando a la presentación del Prototipo 2007 de F-SAE, evento que tendrá lugar en el complejo de auditorios el día de hoy a las 4:00 pm.
 - Invitó al Cuerpo para el próximo miércoles 02 de mayo a la 1:00 pm en el conjunto de auditorios donde se inaugurará el evento Expotalento 2007, organizado por la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE – USB).

- Invitó a la Primera Jornada de Recreación y Tiempo Libre 2007 a realizarse durante los días 7 y 8 de Mayo. Oportunamente hará llegar el programa del evento.
- Solicitó apoyo en recomendarle un espacio adecuado para dar la bienvenida a la nueva cohorte de estudiantes. La misma está pautada para el próximo 10 de Septiembre y el Conjunto de Auditorios, lugar en el que se realiza esta actividad desde sus inicios, se encontrará en mantenimiento para esa fecha.

4. La Prof. Sifontes, Decana de Estudios Generales:

- Secundó la inquietud de la Dirección de Desarrollo Estudiantil en lo relativo al espacio físico requerido para la realización de la bienvenida a los nuevos estudiantes, evento coincidente con el período de reparaciones del Conjunto de Auditorios, así como a la adaptación del programa de la actividad de acuerdo con el espacio alternativo que se considere adecuado.
- Con respecto al término del trimestre enero-marzo y el inicio del período actual de clases, señaló tres aspectos que preocupan al Decanato de Estudios Generales:

-La cantidad de estudiantes que inscriben asignaturas de Estudios Generales del Ciclo Profesional sin contar con la debida reserva de cupo, lo cual genera un número importante de inscripciones rechazadas que deben ser atendidas por la Coordinación y por la Dirección de Admisión y Control de Estudios y que no se presentarían de existir un mayor respeto por los procedimientos de reserva e inscripción y la importancia de realizarlos en el orden correcto.

-La recurrencia de casos de estudiantes que aseguran no haber confirmado en sus planillas y comprobantes las materias efectivamente inscritas y asisten durante todo un trimestre a una asignatura de Estudios Generales para la cual no cuentan con la correspondiente reserva de cupo ni con la debida inscripción, para proceder a requerir, al inicio del trimestre siguiente, la adjudicación de la calificación del curso no inscrito y la eliminación de la calificación del curso efectivamente inscrito al que nunca asistieron. En este sentido, reiteró la necesidad de mecanismos para recordar a los profesores que los estudiantes no inscritos en las asignaturas no deben ser formalmente evaluados.

-La ausencia de personal académico y administrativo en algunos Departamentos y Coordinaciones en la fecha de corrección de inscripción, lo cual dificulta a lo largo del día la debida atención a aquellos estudiantes para cuyas correcciones de inscripción se requiere de información procedente de otras unidades.

La Directora de Relaciones Internacionales, la Lic. Carmen Caleyá por su parte dio a conocer que:

1. Conjuntamente con el profesor Euro Casanova, asistió a la reunión del Comité de Seguimiento de la Red Magalhaes, en donde la USB es miembro al igual que las Universidades de: Sao Paulo, Politécnico de Torino, Politécnica de Madrid y Lundt. En la reunión se trabajó para presentar un proyecto sobre los programas de intercambio en América Latina - Caribe y Europa. De darse su

Ch
11

aprobación ayudaría a consolidar la red de 32 universidades la cual tiene una actividad de intercambio de más de 300 estudiantes.

2. La próxima Asamblea de Magalhaes se realizará en México en el mes de noviembre próximo. La agenda prevé la renovación de los miembros del referido Comité. En la reunión de Sao Paulo los presentes manifestaron su interés en que la USB continúe con la entrada de la PUCChile y KTH Suecia y el paso de Universidad Sao Paulo a la vicepresidencia.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.



Aura López
Vicerrectora Académica
Presidente



Alejandro Teruel
Secretario



AT/GDB/dm.